

Noticia

Varias capitales que 'se encuentran en alta afectación han solicitado algún tipo de medida especial o de restricción': Viceministro del Interior

Bogotá , 31/08/2020

Foto: César Carrión - Presidencia



“La Alcaldía de Cartagena tiene autorización para unas restricciones, sobre todo las playas, siendo que aún el Ministerio de Salud no ha emitido el protocolo de bioseguridad” para la utilización de estos lugares, dijo el Viceministro Daniel Palacios.

Bogotá, 31 de agosto de 2020.

A pocas horas de entrar en vigencia en el país el Aislamiento Selectivo y Distanciamiento Social Responsable, el Viceministro del Interior, Daniel Palacios, dijo que varias capitales que “se encuentran en alta afectación han solicitado algún tipo de medida especial o de restricción, sean pico y cédula o toques de queda nocturno”.

El funcionario, quien participó hoy en el programa televisivo ‘Prevención y Acción, que modera el Presidente Iván Duque, subrayó que este viernes en

desarrollo de un trabajo articulado se efectuó una reunión con todos los alcaldes del país y el domingo con los alcaldes de las ciudades capitales.

Señaló que entre las ciudades que solicitaron alguna medida o restricción especial están: Florencia, Riohacha, Sincelejo, Valledupar, Bogotá, Maicao, Villavicencio, Tunja y Soledad (Atlántico).

Así mismo, Palacios informó que “la Alcaldía de Cartagena tiene autorización para unas restricciones, sobre todo las playas, siendo que aún el Ministerio de Salud no ha emitido el protocolo de bioseguridad” para la utilización de estos lugares.

Manifestó que este lunes “tenemos reportado –Presidente- 20 ciudades capitales que ya han emitido sus decretos”.

Por último, indicó que este martes entran en apertura “todos los sectores de la economía con los cumplimientos de los protocolos de bioseguridad”.

(Fin/bco)